



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚRBEL DEL CASTILLO

Por este ayuntamiento se está tramitando expediente de adjudicación de los bienes inmuebles con referencia catastral 0587910VN3108N0000YU y 0587910VN3108N0001UI sitos en Úrbel del Castillo.

Se abre periodo de información pública de quince días desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, con objeto de que pueda ser examinado el expediente y presentar las observaciones y alegaciones que se estimen oportunas.

En Úrbel del Castillo, a 2 de septiembre de 2024.

El alcalde,
Jesús Puente Crespo